



## ACTA DE INSPECCIÓN

funcionaria de la Generalitat y acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspectora para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

**CERTIFICA:** Que se ha personado el día veintiocho de enero de dos mil veinte, en las instalaciones de la empresa **INFIA PLASTIC, S.L.**, ubicada en el  
provincia de Valencia.

La visita tuvo por objeto la inspección de control de una instalación radiactiva destinada a control del proceso de medida de gramaje de material plástico, ubicada en el emplazamiento referido, cuya autorización vigente (PM-1) fue concedida por la Servicio Territorial de Industria y Energía con fecha 30 de octubre de 2007.

La inspección fue recibida por | responsable de HSEQ de la empresa, y por supervisor de la instalación, quienes aceptaron la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

### UNO. INSTALACIÓN

- La instalación consta de un equipo de medida de espesor de film, de la firma provisto de una fuente radiactiva encapsulada de kriptón-85, número de serie OH164 y con una actividad nominal máxima de referida al 3 de abril del 2007. \_\_\_\_\_

- En el momento de la inspección la fuente se encuentra alojada en una estructura de poliespán introducida en caja metálica cerrada mediante tornillos y señalizada con el logo radiactivo, almacenada en un altillo con acceso restringido mediante puerta con candado y cuyo entorno se encontraba balizado. \_\_\_\_\_
- La fuente está acondicionada en una bolsa plástica precintada y señalizada con precinto con el logo radiactivo y caracterizada por la UTPR de \_\_\_\_\_ con fecha 15 de enero de 2020, reflejando en una etiqueta el isótopo, estado físico y la tasa de dosis en contacto. \_\_\_\_\_
- Se ha retirado toda señalización indicativa de radiaciones ionizantes en el entorno del equipo, así como la señalización luminosa indicativa de irradiación y la baliza alrededor del equipo. \_\_\_\_\_

## DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- La instalación dispone de un equipo para la detección y medida de la radiación, de la firma \_\_\_\_\_ número de serie \_\_\_\_\_
- El monitor está calibrado por el Instituto de \_\_\_\_\_ con fecha 7 de diciembre de 2017, y verificado por \_\_\_\_\_ el 26 de febrero de 2018 y 31 de enero de 2019. \_\_\_\_\_
- La instalación dispone de los certificados de calibración y de verificación anual. \_\_\_\_\_

## TRES. NIVELES DE RADIACIÓN

- Los valores máximos de tasa de radiación medidos por la inspección son:
  - Fuente acondicionada: \_\_\_\_\_
  - Caja de almacenaje: \_\_\_\_\_
  - Baliza: fondo radiológico ambiental. \_\_\_\_\_
- El equipo empleado por la inspección para la realización de las medidas de tasa de dosis es de la firma \_\_\_\_\_ calibrado en origen el 22 de septiembre de 2017. \_\_\_\_\_
- La instalación dispone de un dosímetro de área, ubicado hasta noviembre de 2019 en uno de los extremos del recorrido del cabezal, coincidiendo con la posición de garaje, y desde diciembre de 2019 hasta la fecha de inspección sobre la caja de almacenaje, procesado mensualmente por la firma \_\_\_\_\_ cuyas lecturas están disponibles desde la última inspección hasta diciembre de 2019. \_\_\_\_\_

## CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- La instalación disponía de una licencia de supervisor en vigor. \_\_\_\_\_

- El supervisor de la instalación está clasificado como trabajador profesionalmente expuesto de categoría B, quedando reflejado en el anexo al reglamento de funcionamiento de la instalación. \_\_\_\_\_
- Anualmente se realiza un simulacro de emergencia en la planta. \_\_\_\_\_

#### CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- La instalación solicita la clausura ante el Servicio Territorial de Industria y Energía el 3 de diciembre de 2019, remitiéndose al Consejo de Seguridad Nuclear por parte de dicho organismo con fecha 12 de diciembre de 2019. \_\_\_\_\_
- La instalación dispone del albarán de retirada de la fuente, firmado por \_\_\_\_\_ y por la instalación, de fecha 28 de enero de 2020. \_\_\_\_\_
- La instalación dispone de diario de operaciones, debidamente diligenciado por el Consejo de Seguridad Nuclear, en el que se refleja la vigilancia radiológica ambiental mensual en el entorno del equipo, las lecturas del dosímetro de área, así como las incidencias en el funcionamiento de la instalación. \_\_\_\_\_
- La instalación dispone de los certificados de actividad y hermeticidad de la fuente radiactiva. \_\_\_\_\_
- Se dispone de un procedimiento de trabajo referente a la verificación radiológica del equipo en el que se refleja una verificación mensual por parte de los operarios, semestral por el supervisor y anual por la firma \_\_\_\_\_
- La verificación radiológica del equipo, en contacto y a 1 m del equipo con el obturador abierto/cerrado, ha sido realizada por el supervisor 9 de mayo de 2019 y mensualmente por parte de los operarios siendo la última de fecha 2 de diciembre de 2019. \_\_\_\_\_
- El 10 de enero de 2020 se realiza la verificación radiológica en el entorno de la fuente retirada por parte del personal de la instalación. \_\_\_\_\_
- La verificación radiológica ambiental y de material radiactivo de la fuente instalada en el equipo ha sido realizada por la empresa \_\_\_\_\_ la última de fecha 31 de enero de 2019. Disponen del informe correspondiente. \_\_\_\_\_

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, la Instrucción IS-28 del CSN sobre especificaciones técnicas de funcionamiento que deben cumplir las instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat a cuatro de febrero de dos mil veinte.

LA INSPECTORA

  
**INFIA P**  
Poligono 5  
46530 - P  
Teléfono  
Fax 9

  
**S.L.**  
c/ela 5  
(nencia)  
6 61  
52

---

**TRÁMITE:** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **INFIA PLASTIC, S.L.**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.